

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	490148
Número de orden de compra a modificar:	164160
Entidad compradora:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
Nombre del solicitante:	Jamme Isaac Tamara Alvarez
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-19 16:56:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-05-20	2026-06-03

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
161372	CDP SST	39526-39526	39526	39526

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- RODILLERA TÁCTICA DE PROTECCIÓN- cod:900534865- 220000030	23.0	Unidad	117215.00	39526-39526	2695945.00

2	GSF01-MONOGAFA AVIATOR REF 903121 LIBUS-900518303-70006193	20.0	Unidad	21063.00	39526-39526	421260.00
3	GSF01-CASCO DE SEGURIDAD TIPO II SUSPENSION RACHETH-900523598-70000981	15.0	Unidad	123046.00	39526-39526	1845690.00
Total Orden de Compra Actual:						4,962,895.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	4,962,895.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	4,962,895.00

Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA PRORROGA 001 A LA ORDEN DE COMPRA, POR UN TIEMPO DE 10 DIAS , CONTADOS A PARTIR DEL 21/05/2026 HASTA EL 03/06/2026.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Jane Isaac Tamara Alvarez
Documento: 92.694.280

Firma de proveedor

Nombre: Ximera Garcia
Documento: 30.050.310



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

No. GS-2026-039663-DERIS/ UPRES-GUSAP - 20.1

Pereira, 13 de mayo del 2026

Señor mayor
JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora en Salud Risaralda
Calle 94 Vía Villa Olímpica Frente a Expo-Futuro
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud de autorización de prórroga a la Orden de Compra No. 164160

Respetuosamente me permito solicitar a mi mayor se estudie la posibilidad de autorizar una prórroga de diez (10) días hábiles adicionales para la entrega de los elementos, contados a partir del 21 de mayo de 2026, fecha inicialmente pactada en la Orden de Compra No. 164160, hasta el 03 de junio de 2026, fecha coordinada con entidad. Lo anterior en el marco del objeto contractual denominado ***“Adquisición de elementos de protección personal SST, servicios para el cuidado de la salud humana, maquinaria para usos especiales, otros productos metálicos elaborados, artículos textiles (excepto prendas de vestir) y equipos de elevación y manipulación, junto con sus partes y piezas, para la Unidad Prestadora de Salud Risaralda y el Establecimiento de Sanidad Policial Primario Cartago”***, cuya Orden de Compra tiene un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$4.962.895,00), con el fin de asegurar el oportuno suministro de dichos elementos.

Lo anterior, en atención a la solicitud realizada por la señora Ivonne Astrid Rodríguez Hernández, ejecutiva de cuentas de Panamericana, quien mediante correo electrónico informa que, por temas de inventario, se requiere la ampliación del plazo, así como la aprobación de homologaciones para algunos productos de la Orden de Compra No. 164160, teniendo en cuenta que los inicialmente requeridos no cuentan actualmente con disponibilidad en la Tienda Virtual.

No obstante, los productos propuestos como homologados cumplen con las mismas especificaciones técnicas exigidas, garantizando el adecuado cumplimiento de la orden sin afectar la calidad ni las condiciones inicialmente establecidas, así:

1. Casco

Producto solicitado: GSF01 - Casco de seguridad tipo II suspensión ratchet - 900523598-70000981.
El producto inicialmente requerido no se encuentra disponible; sin embargo, se ofrece un producto homólogo que cumple con las características técnicas solicitadas.

2. Rodilleras

Producto solicitado: GSF01 - Rodillera - 900534865-220000030P900534865.
Se dispone de producto homólogo que mantiene el mismo valor y cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

En atención a lo anterior, y una vez revisadas las fichas técnicas y condiciones planteadas, respetuosamente me permito informar que se consideran viables y se aprueban las homologaciones de los productos mencionados, en razón a que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y conservan el valor inicialmente establecido, garantizando así el correcto cumplimiento de la Orden de Compra No. 164160 sin afectar la calidad ni las condiciones solicitadas.

Atentamente,



Intendente **ANDRÉS ALFONSO HERNÁNDEZ ESPITIA**
Integrante Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Supervisor Orden de Compras 164160

Elaborado: Intendente ANDRÉS ALFONSO HERNÁNDEZ ESPITIA
Integrante Unidad Prestadora de Salud Risaralda.

Fecha de elaboración: 13/05/2026
Ubicación: C:\Users\aa.hernandez0681\GSST 2026

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 312-5066074
Andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Fw: HOMOLOGACION DE PRODUCTOS OC # 164160

Desde ANDRES ALFONSO HERNANDEZ ESPITIA <andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co>

Fecha Mar 19/05/2026 15:53

Para DIANA CATALINA RAMIREZ OCAMPO <diana.ramirez3437@correo.policia.gov.co>

 1 archivo adjunto (344 KB)

CASCO DINAMIK (1) (2) (1).pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co**

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Ivonne Astrid Rodriguez Hernandez <ivonne.rodriguez@panamericana.com.co>

Enviado: Tuesday, May 12, 2026 12:12:27 PM

Para: ANDRES ALFONSO HERNANDEZ ESPITIA <andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co>

Cc: Johan Keyler Abril Aguilar <johan.abril@panamericana.com.co>

Asunto: HOMOLOGACION DE PRODUCTOS OC # 164160

No suele recibir correo electrónico de ivonne.rodriguez@panamericana.com.co. [Por qué es esto importante](#)

Buenas tardes Estimado Andrés:

Cordial saludo.

De acuerdo con la conversación sostenida, la presente tiene como finalidad solicitar muy amablemente la aprobación de las homologaciones correspondientes a los siguientes productos de la Orden de Compra No. 164160, teniendo en cuenta que actualmente los inicialmente requeridos no cuentan con disponibilidad en la Tienda Virtual.

No obstante, los productos propuestos como homologados cumplen con las mismas especificaciones técnicas requeridas, garantizando así el correcto cumplimiento de la orden sin afectar la calidad ni las condiciones solicitadas.

1. CASCO

Producto solicitado:

GSF01-CASCO DE SEGURIDAD TIPO II SUSPENSIÓN RACHET - 900523598-70000981

El producto inicialmente solicitado actualmente no se encuentra disponible. Sin embargo, contamos con un producto homólogo que cumple con las características técnicas requeridas según su solicitud.

Se adjunta ficha técnica para su respectiva validación y aprobación. (Casco Dinamik)

2. RODILLERAS

Producto solicitado:

GSF01-Rodillera-900534865-220000030P900534865

Las rodilleras cuentan con producto homólogo manteniendo el mismo valor y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.





CAT. II - Norma EN14404





DESCRIPCION TÉCNICA	CARACTERÍSTICAS
<p>Modelo: B01702 y B01703</p> <p>Material: Gomaespuma de poliuretano EVA</p> <p>Acabamiento exterior e interior: PVC</p> <p>Color exterior/interior: Negro</p> <p>Longitud: 18 cm</p> <p>Anchura: 10 cm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia y ligereza al tacto • Impermeabilidad resistente a aceites, grasas, ácidos y alcalinos de origen orgánico e inorgánico • Fácil limpieza y mantenimiento • Amplio rango de ajuste en los protectores • Práctico y cómodo • Fácil de instalar, lavar, limpiar y mantener en óptimo estado • Fácil de guardar • Resistentes • Se puede montar al largo o ancho
DESCRIPCION	USOS RECOMENDADOS
<p>La finalidad principal de este producto es proteger al usuario de lesiones físicas y psicológicas durante el uso de motocicletas. Este producto es un accesorio de protección personal que debe ser utilizado en conjunto con el resto del equipo de protección personal del usuario. Este producto no debe ser utilizado como único elemento de protección personal. Este producto no debe ser utilizado en situaciones de riesgo de vida o de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tráfico urbano y rural • Tráfico en carreteras • Tráfico en autopistas • Tráfico en carreteras secundarias y caminos sin pavimentar • Tráfico en carreteras de montaña • Tráfico en carreteras de montaña y zonas de riesgo • Tráfico en carreteras de montaña y zonas de riesgo • Tráfico en carreteras de montaña y zonas de riesgo • Tráfico en carreteras de montaña y zonas de riesgo
GARANTÍA	ADVERTENCIAS
<p>Garantía limitada de 12 meses. El fabricante no se hace responsable de lesiones o daños derivados del uso incorrecto del producto. Para cualquier duda o comentario, contactar con el servicio al cliente en el número de teléfono que aparece en el etiquetado.</p>	<p>Este producto no debe ser utilizado como único elemento de protección personal. Este producto no debe ser utilizado en situaciones de riesgo de vida o de salud. Este producto no debe ser utilizado en situaciones de riesgo de vida o de salud. Este producto no debe ser utilizado en situaciones de riesgo de vida o de salud.</p>

Agradezco de antemano su amable apoyo y quedo atenta a sus valiosos comentarios y aprobación para continuar con el proceso correspondiente



Ivonne Astrid Rodriguez
Ejecutivo de cuenta |  (601) 2916900
Cel: 3209176756

www.panamericanaoutsourcing.com 

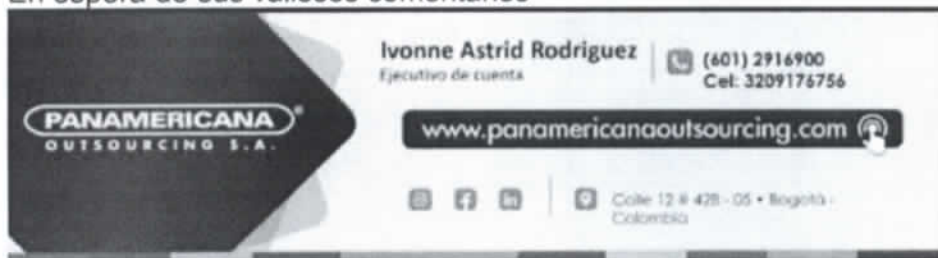
 Calle 12 # 478 - 05 • Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----
 De: **Ivonne Astrid Rodriguez Hernandez** <ivonne.rodriguez@panamericana.com.co>
 Date: mar, 12 may 2026 a la(s) 11:17 a.m.
 Subject: SOLICITUD DE MODIFICACION AMPLIACION DE TIEMPO OC # 164160
 To: <andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co>
 Cc: gobiernovirtual.out@gobiernovirtualout.panamericana.com.co

Buenos días Estimado Andres

Cordial saludo. De acuerdo a la conversación sostenida la presente es para solicitar muy amablemente una modificación de ampliación en tiempo de la OC 164160

En espera de sus valiosos comentarios



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.

Mensaje de correo electrónico enviado por andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por andres.hernandez0509@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

CASCOS

SEGURIDAD TIPO 2 (IM-CA02-01)

FICHA TÉCNICA
IM-CA02-01



Casco Dinamik dieléctrico tipo 2 con barbuquejo, fabricado en termoplástico ABS de alta resistencia a golpes o impactos laterales y verticales. Resistente a rayaduras. Cuenta con un sistema de ajuste Ratchet con perilla de graduación para mayor comodidad y adaptación a la cabeza. Incluye barbuquejo de cuatro puntos antisudoral y banda reflectiva en la parte trasera del casco.

Certificación: ANSI Z89.1-2014

ESPECIFICACIONES

- TIPO 2 resistencia vertical y lateral
- Dieléctrico Clase E
- Fabricado en termoplástico ABS de alta resistencia
- Sistema de ajuste Ratchet
- Barbuquejo 4 puntos
- Banda reflectiva
- Certificación: ANSI Z89.1-2014



**Z89.1-
2014**

Bogotá D.C., 12 de mayo de 2026

Señores
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
Andrés Alfonso Hernandez
Supervisor

Ref.: Solicitud de ampliación Orden de Compra No. 164160 -Tienda Virtual de Grandes Superficies

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en atención a la Orden de Compra referenciada, recibida el día 02 de mayo de 2026, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SST, SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS, MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES, OTROS PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR), EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN Y SUS PARTES Y PIEZAS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Y ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO CARTAGO"**, nos permitimos solicitar respetuosamente la ampliación del plazo de entrega hasta el día 10 de junio de 2026.

La presente solicitud de ampliación se fundamenta en que el proveedor informó la no disponibilidad inmediata en tienda de las rodilleras inicialmente requeridas, situación que hizo necesario adelantar el proceso de homologación de un producto equivalente que garantice el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.

En ese sentido, y con el fin de dar continuidad adecuada a la Orden de Compra, evitar posibles contingencias en la ejecución contractual y asegurar la entrega de un producto que cumpla con las condiciones técnicas requeridas, se solicita de manera respetuosa la ampliación del plazo, permitiendo así culminar el proceso logístico y de alistamiento correspondiente sin afectar el cumplimiento de la obligación contractual.

Quedamos atentos a su amable confirmación y autorización, con el fin de adelantar los trámites correspondientes para la modificación y formalización de la orden de compra.

Cordialmente,



Ivonne A. Rodriguez

Ejecutiva de Cuenta UEN Gobierno
Panamericana Outsourcing S.A